

Expediente: 171/03
Carátula: OCARANZA JOSE ALBERTO C/ SINDICATO DE A.A.TRA.C. Y OTRO S/ COBRO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 05/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - OCARANZA, JOSE ALBERTO-ACTOR/A
900000000000 - FUNDACION LA GREMIAL, -DEMANDADO/A
900000000000 - PACIFICO, NILDA CRISTINA-CÓNYUGE DE LA ACTORA
900000000000 - LIZARRAGA GODOY, ESTER BRIGIDA VICTORIA-POR DERECHO PROPIO
20163149657 - ARLATI, PABLO ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - SINDICATO A.A. TRA.C.(ASOC ARG DE TRABAJAD DE COMUNICACIONES), -DEMANDADO/A
900000000000 - SINDICATO DE A.A. TRA.C., -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 171/03



H102325440559

Juzgado Civil y Comercial Común V nom

JUICIO: OCARANZA JOSE ALBERTO c/ SINDICATO DE A.A.TRA.C. Y OTRO s/ COBRO ORDINARIO. EXPTE. N° 171/03

Proveyendo actuación: OTROS - POR: ARLATI, PABLO ALEJANDRO - 28/03/2025 11:00

San Miguel de Tucumán, abril de 2025.

Atento que el ejecutado es el ex mandante en el presente proceso, del letrado peticionante, no corresponde dar curso a lo solicitado. Adjunte el interesado bono de movilidad. **FDO. DR. PEDRO DANIEL CAGNA - JUEZ - JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA Va. NOMINACIÓN.**
JMRN

Actuación firmada en fecha 04/04/2025

Certificado digital:
CN=CAGNA Pedro Daniel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181873966

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.